

Circuito Diputación de Cádiz de "Senderismo" 2026

II ENCUENTRO INTERPROVINCIAL DE SENDERISMO CÁDIZ 2026

Barbate (Cádiz)
6 de junio de 2026

REGLAMENTO



inscripciones: <https://tecnocrono.com/>

Circuito Diputación de Cádiz de "Senderismo" 2026

 **RESPECTUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y SOCIALMENTE RESPONSABLES**

 **TECNOCRONO**
Inscripciones en www.tecnocrono.com

**-NOS-
VEMOS
EN LA
MONTAÑA**



Encuentro Interprovincial de Senderismo 2026

 ENCIENTROS INTERPROVINCIALES SENDERISMO

 **CÁDIZ:**
BARBATE: PINAR DE LA BREÑA
FECHA: 6 DE JUNIO DE 2026
Hora: 9:30 h; Lugar: Área Recreativa Jarillo

 **Parque Natural La Breña y Marismas de Barbate**

 **FAM**
FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

 **Ayuntamiento de Barbate**

Se premiará con un obsequio finisher a los deportistas que asistan a 6 pruebas.
En cada encuentro habrá diferentes sorpresas, así como una comida de convivencia al final de cada ruta.

    

Circuito Diputación de Cádiz de "Senderismo" 2026

1.- ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO

Este segundo encuentro de senderismo interprovincial lo organiza la delegación de Cádiz de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, en adelante FADMES, junto al club Deportivo Al-Sendero de Chiclana, con colaboración del Ayuntamiento de Barbate, el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate y la Diputación de Cádiz.

NO ES UNA ACTIVIDAD COMPETITIVA.

Está dirigida a los clubes de montaña y amantes de la montaña en general, incluyendo personas y equipos con necesidades especiales (**Inclusión**). Podrán participar personas federadas en el año en curso FADMES o FEDME, y también personas que no reúnan esa condición, a las que se les hará el seguro de un día para la actividad.

La prueba se celebrará en la localidad de **Barbate (Cádiz) el sábado 6 de junio de 2026**.

Se ofrece **un recorrido**, de intensidad media, realizándose el itinerario practicando senderismo y avanzando en grupo.

Todo el Personal de la Organización irá debidamente identificado para ser reconocible por cualquier participante.

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento si por algún motivo fuese necesario.

2.- RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN

La Organización dispondrá, como mínimo, de los siguientes RECURSOS HUMANOS:

- Un coordinador FADMES CÁDIZ responsable de la organización general de la prueba. Y otro del club organizador.
- Guías de cabeza que marcarán el ritmo de marcha, además de guías de cola que irán cerrando el grupo y guías de medio grupo que tendrán como función servir de nexo entre cabeza y cola para volver a incorporar a la prueba posibles cortes.
- Personal auxiliar y de apoyo, cuyas funciones son las tareas de recepción y control, y colaboraciones en la gestión del desayuno y almuerzo. Igualmente, este personal velará por minimizar el impacto medioambiental de la actividad. Además de otras tareas como señalización de cruces, acompañamiento a posibles personas que hayan sufrido algún tipo de lesión o accidente que no le impidan llegar a zona para asistencia sanitaria, etc.
- Personal de seguridad adjunto a la Organización: Policía Local, Ambulancia, etc. Estará presente en puntos accesibles del recorrido y meta.
- Todo el Personal de la Organización conocerá el "track" de las rutas.

Circuito Diputación de Cádiz de "Senderismo" 2026

La Organización dispondrá, como mínimo, de los siguientes RECURSOS MATERIALES:

- Equipo de radiotransmisión para la comunicación directa entre el Personal de la Organización.
- Un botiquín de primeros auxilios básico, portado por los guías de cabeza y cola.
- Cuantas demás medidas sean posible para garantizar la seguridad de la prueba, así como contacto directo con servicios de emergencias (061, 112, Grupos de Rescate de la Guardia Civil, etc.) para asegurar la evacuación de participantes heridos si las circunstancias lo requieren.
- La recepción, salida y llegada del personal participante, así como el almuerzo y el acto protocolario de fin de prueba será en el Área Recreativa el Jarillo.

3.- OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN HACIA LOS/LAS PARTICIPANTES

La Organización velará, en todo momento, por la seguridad de quienes participan.

El Personal de la Organización: guías de cabeza, guías de cola, guías de apoyo y otros, velarán por la seguridad del Personal Participante durante el recorrido y/o zona que se les haya asignado.

Indicarán la conducta a seguir en todo momento en caso de peligro objetivo, cruces, cambio de itinerario y posibles accidentes.

4.- LA PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA

Participantes son todos los/as deportistas inscritos formalmente en la prueba y que toman la salida de esta.

En ningún momento podrán rebasar a guías de cabeza ni avanzar por detrás de guías que cierran el grupo. Igualmente deberán seguir las indicaciones dadas por el Personal de la Organización.

La correcta alimentación e hidratación durante la prueba es responsabilidad de cada participante, que deben llevar consigo lo que necesiten consumir durante el recorrido.

Cada participante deberá llevar consigo calzado y vestimenta adecuados para la práctica del senderismo.

Circuito Diputación de Cádiz de "Senderismo" 2026

4.1.- Material recomendable

- Chubasquero.
- Gorra, visera o badana.
- Silbato.
- Protección solar.
- Bastones.
- Gafas de sol.
- Reserva de comida y agua.
- Botiquín personal.

El Personal que participa tiene la obligación de socorrer a quienes estén en peligro o hayan sufrido algún tipo de accidente o que pidan ayuda, además de comunicar el hecho a la Organización.

Deben respetarse las normas esenciales de convivencia, deportividad, compañerismo y respeto a la naturaleza.

4.2.- Abandono voluntario de Participantes.

Se podrá abandonar la prueba voluntariamente siempre que se desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

- Deberá comunicarlo al personal de la organización antes de su retirada.
- El personal de organización le dará instrucciones sobre el punto más cercano en que poder salir sin poner en riesgo al participante.

4.3.- Retirada de participantes no aptos para continuar.

En cualquier punto del recorrido, la Organización de la prueba o el Personal Sanitario que interviene en la prueba, podrá determinar la retirada de participantes si muestran síntomas que aconsejen la no continuidad en la ruta.

En estos casos los participantes serán evacuados por la Organización hasta el punto más cercano donde pueda recibir asistencia médica. La urgencia en la evacuación será proporcional a la gravedad del caso.

5.- NORMAS SOBRE CONTROL MEDIOAMBIENTAL EN LA TRAVESÍA

5.1.- Fase de preparación de la prueba:

- El proceso de inscripción e información de los participantes se realizará íntegramente online, evitando la impresión y distribución de documentación en papel, siempre y cuando sea posible.
- Se evitará que el trazado discurre por zonas de elevada o crítica sensibilidad ambiental considerando la época del año.
- Se evitará cualquier acción que cause erosión en el terreno u otro daño medioambiental.
- Se deben establecer, en la medida de lo posible, itinerarios que respeten los caminos y sendas existentes.
- Las zonas de salida y llegada se establecerán en zona rural (ÁREA RECREATIVA EL JARILLO).

Circuito Diputación de Cádiz de "Senderismo" 2026

5.2.- Fase desarrollo de la prueba:

- El guía de cola vigilará que no queden residuos atrás tras pasar el grupo.
- Al término de la ruta la organización retirará todos los materiales utilizados para las distintas necesidades que puedan haber surgido.
- Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc., hasta la llegada o lugares señalados por la organización.
- El personal participante debe tomar conciencia de esta situación y llevar su propio recipiente para tomar líquidos.
- Los/as participantes se comprometen a seguir de forma estricta tanto las instrucciones como el camino trazado por la Organización.

6.- DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

Los dos recorridos discurren por EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BARBATE.

Localidad: BARBATE

Provincia: CÁDIZ

Fecha: 06-06-2026

Recepción: 9:00 a 9:30 en el Área Recreativa el Jarillo.

Actividad: Se plantea una ruta de nivel medio, compatible para Senderismo e Inclusión. La comida del mediodía se prevé a partir de las 14:00. A continuación, presentamos la descripción de la ruta:

Ruta (nivel medio): INTERPROVINCIAL LAS BREÑAS

Circular por el pinar de la breña: Área Recreativa el Jarillo

Tipo: circular.

Distancia: 14 km

Desnivel acumulado: +131 m / -131 m

Dificultad: media. (código MIDE: 2223)

Inicio y meta: Área Recreativa el Jarillo

Duración de la actividad: 4 horas aprox., incluyendo paradas.

Horario: Salida a las 9:45.

Cota máxima: 150 metros. Cota mínima: 80 metros.

Fecha actividad: 06/06/2026

Lugar: Barbate (CÁDIZ)

Circuito Diputación de Cádiz de "Senderismo" 2026

Ruta orientativa de wikiloc:

<https://www.wikiloc.com/hiking-trails/interprovincial-las-brenas-260942740>

La ruta se desarrolla en el **Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate**, un escenario único donde el bosque mediterráneo se asoma verticalmente al Océano Atlántico. El itinerario es de carácter **circular** y combina el frescor del pinar de pino piñonero con la espectacularidad de uno de los acantilados más altos del sur de Europa.

1. **Inicio en el Pinar del Jarillo:** La jornada comienza en el **Área Recreativa El Jarillo**, punto neurálgico y logístico de la actividad. Desde aquí, nos adentraremos bajo una densa masa de **pino piñonero**, un ecosistema diseñado originalmente para frenar el avance de las dunas y que hoy constituye un refugio de biodiversidad con un sotobosque de romero, lentisco y jara.

2. **Torres Almenara:** durante el recorrido visitaremos 2 torres vigía, Torre de la Meca y Torre del Tajo. Una vez que dejemos un gran cortafuegos desde los Majales dirección hacia Torre del Tajo, llegaremos hacia el borde del impresionante **Acantilado del Tajo**, una pared vertical de **100 metros de altura** formada por rocas calcarenitas. En este tramo alcanzaremos la **Torre del Tajo (s. XVI)**, una histórica torre vigía que servía para la defensa contra la piratería y que hoy funciona como un mirador excepcional sobre el Estrecho de Gibraltar.

3. **Observación de Fauna y Geología:** Mientras transitamos por el sendero del acantilado, podremos observar el fenómeno geológico de los **"caños"** (filtraciones de agua dulce en la pared de roca) y, con suerte, avistar ejemplares de **Ibis Eremita**, una de las aves más raras del planeta que encuentra en estas paredes su lugar de nidificación. El trazado combina senderos estrechos con pistas de tierra anchas (que suponen un **25-30%** del itinerario).

4. **Descenso y Convivencia:** El tramo final de la ruta serpentea de regreso hacia el interior del pinar buscando de nuevo el punto de partida. La actividad culminará en el **Área Recreativa El Jarillo**, donde celebraremos una **comida de convivencia** entre todos los participantes del circuito, completando así una jornada de inmersión en este pulmón verde frente al mar.

Es una ruta de **Nivel 2 (MIDE)**, ideal para disfrutar de la biodiversidad de este espacio protegido y entender la importancia de la conservación de un ecosistema que une montaña, acantilado y mar.

Circuito Diputación de Cádiz de "Senderismo" 2026

2. Características de los participantes

2.1. Requisitos: Por el desnivel y distancia, los participantes deben tener una condición física aceptable. En este encuentro pueden participar tanto personas federadas como no federadas, aunque las segundas deben abonar también el seguro obligatorio de 1 día.

2.2. Número: Se ofertarán 150 plazas como máximo.

2.3. Procedencia: Aunque todos los deportistas serán bienvenidos, el evento se ha pensado como punto de encuentro y convivencia de todos los amantes de la montaña.

3. Objetivo/os de la actividad

El primer objetivo es disfrutar de una jornada de convivencia entre deportistas de senderismo. Caminaremos por parajes naturales atractivos y dando a conocer rincones preciosos de nuestra provincia. Al finalizar habrá comida y bebida por parte de la organización.

4. Aspectos de la Planificación de la actividad que quiera detallar

4.1 Información meteorológica de la zona

<https://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/municipios/barbate-id11007>

4.2 Seguridad en la ruta

Más allá de resbalones y caídas al mismo nivel, la ruta no presenta ningún peligro de seguridad. El paso por caminos abiertos al tránsito rodado, aunque sea escaso, sí puede plantear algunas molestias a los participantes.

La ruta tendrá soporte de técnicos sanitarios y ambulancia, que en caso necesario puede acceder a todos los tramos de carril accesibles (la mayor parte de la ruta) para evacuación.

Los guías de la ruta irán identificados e intercomunicados, y habrán de seguirse los criterios habituales:

✓ Los participantes no deben sobrepasar a los guías de cabeza ni quedarse por detrás de los guías de cola.

✓ Para salirse del camino por cualquier necesidad, deben siempre comunicarlo a un guía y dejar su mochila en el camino para indicar el punto por donde han salido.

✓ Los participantes deben llevar gorra y crema solar.

4.3 Avituallamiento

La organización proveerá de comida y bebida a la llegada. Durante la ruta se hará una parada para tomar algo que deben llevar los propios participantes. Debe llevarse, como mínimo 1,5 litros de agua.

4.4 Recepción y bolsa de regalos

La recepción de participantes y entrega obsequio será desde las 9:00.

4.5 Red Datos y Cobertura Móvil

En esta zona podemos encontrar tramos sin cobertura y en ocasiones podemos conectarnos a Marruecos debido a su cercanía, por tanto se recomienda quitar la itinerancia de datos o poner el móvil en modo avión. El Roaming a otro continente es costoso.

Circuito Diputación de Cádiz de "Senderismo" 2026

7.- INSCRIPCIONES Y PLAZOS

La participación estará limitada inicialmente a 150 personas.

Las inscripciones, descarga de formularios, información e indicaciones de la prueba, etc. se realizarán a través de las páginas web:

<https://tecnocrono.com/>
<https://refugiocasadelasbeatas.com/circuitos-provinciales-2026/>
<https://fadmes.es/cadiz/>
<https://www.dipucadiz.es/deportes/>

El **coste** de la inscripción será de **16 € (Federados)**. Y de **21 € los NO FEDERADOS**, incluyendo el seguro de 1 día. Habrá **descuento de 5€ para los menores de edad en ambas modalidades**.

El plazo de ingreso e inscripción es **del 8 de mayo al 4 de junio de 2026 o hasta completar el cupo** si ocurre antes.

El importe de la cuota irá destinado para el Seguro de Responsabilidad Civil del evento deportivo, regalos y comida final de la prueba principalmente.

Podrá reclamarse la devolución de la inscripción si la baja es por causa justificada, hasta 7 días antes de la prueba.

Será obligatoria la presentación del DNI o Tarjeta Federativa de montaña en vigor en la recepción.

La inscripción será efectiva por riguroso orden de recepción.

Contactos

- Delegado Provincial: Manuel Castillo, cadiz@fadmes.es
- Subdelegado Provincial y comunicación: Iván Canto, cadiz.mediosdigitales@fadmes.es
- Vocal de Senderismo: Óscar Melero, cadiz.senderismo@fadmes.es

Cádiz, a 7 de mayo de 2026
La Delegada Provincial FADMES Cádiz